



MUÑIZ  
OLAYA  
MELÉNDEZ  
CASTRO  
ONO  
& HERRERA  
**Abogados**

# LOGROS → recientes



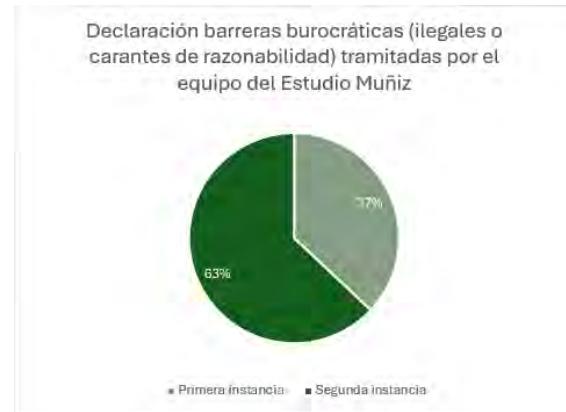
# Competencia y Barreras Burocráticas

- Asesoramos a **COAZUCAR DEL PERÚ** en la obtención de la autorización para la adquisición de fundos agrícolas en Piura, Lambayeque y La Libertad. Como parte del encargo, descartamos la existencia de riesgos competitivos e identificamos posibles cambios en la estructura de la transacción para lograr una aprobación expedita. Durante el procedimiento ante Indecopi demostramos la ausencia de riesgos horizontales y de efectos restrictivos en el mercado agrícola nacional, logrando la autorización en fase 1.
- Asesoramos a **PESQUERA EXALMAR** en la obtención de la autorización para la adquisición de Pesquera Centinela. Analizamos las características de ambas empresas para estructurar la operación, de manera que se descarte fácilmente cualquier riesgo de competencia. Con la estructura propuesta, logramos la autorización en fase 1. Este caso fue uno de los primeros en los que la autoridad de competencia realizó un análisis exhaustivo del sector pesquero, sentando un precedente importante en la industria.
- Asesoramos a **PROSEGUR**, una de las empresas líderes en seguridad y transporte de valores del país, en la actualización anual de su programa de cumplimiento normativo antimonopolio. Como parte de este encargo, entrevistamos a funcionarios de la alta dirección y a los principales responsables operativos, revisamos documentos internos y públicos para evaluar la exposición al riesgo, y elaboramos una matriz de riesgos antimonopolio a medida que refleje la estructura operativa de la compañía, su presencia en el mercado y su exposición regulatoria. Adicionalmente, preparamos protocolos específicos para las operaciones de la empresa y realizamos capacitaciones.
- Asesoramos a **FRAVATEL** en un procedimiento de solución de controversias ante el Osiptel en el marco de una denuncia de abuso de posición de dominio contra un operador móvil en el mercado de envío de mensajes cortos de texto (SMS) en la modalidad *Application to person* (A2P), consistente en el bloqueo o interceptación de determinados SMS en la modalidad A2P a través de un sistema de filtro de contenidos, generando que Fravatel vea afectado el servicio de entrega de dichos SMS de sus clientes hacia los abonados del operador. En este caso se logró que el Cuerpo Colegiado Permanente del Osiptel declare fundada la denuncia de Fravatel en primera instancia. Asimismo, se impuso una multa de 2006 UIT a la parte denunciada.



# Competencia y Barreras Burocráticas

- Logramos que **Indecopi** declare barrera burocrática ilegal la exigencia de presentar copia de partidas registrales para proceder a la baja predial a favor de **LOS PORTALES**. Como toda gran empresa inmobiliaria, tras la entrega a sus clientes se debe realizar el trámite de baja predial con el objetivo de que la municipalidad cobre el impuesto al nuevo propietario y no a la inmobiliaria. Para proceder con dicho trámite, a pesar de la flexibilidad de la norma que permite acreditar la transferencia por cualquier medio, las municipalidades solicitan documentos específicos (escrituras públicas o partidas registrales). Muchas veces estos documentos no existen por el desinterés del nuevo propietario en formalizar la transferencia de propiedad, la cual, en los hechos y formalmente, ya ocurrió. Esta barrera significaba un alto costo para nuestro cliente que, desde la decisión favorable de Indecopi, ya no debe asumir.
- El equipo de competencia del Estudio ha logrado la declaración de barreras burocráticas (ilegales o carentes de razonabilidad) del 80 % de denuncias preparadas que fueron admitidas a trámite\*, según el siguiente detalle:



- En el 63 % de los casos se ha obtenido la declaración como barrera burocrática en primera instancia (y actualmente se encuentran en trámite en segunda instancia), mientras que el 38 % de casos ya fueron confirmados por la segunda y última instancia administrativa. Del 100 % de los casos declarados como barreras burocráticas, 88 % de los casos de éxito fueron declarados ilegales y 12 % carentes de razonabilidad.

\* Cabe indicar que solo en un caso la denuncia no fue admitida a trámite, pues el objetivo concreto del cliente en dicho caso era que Indecopi declare la publicación defectuosa y ausencia de vigencia de una norma (y como consecuencia la improcedencia de la denuncia).



# Comercio Exterior



- Asesoramos a **GRANELES DEL PERÚ** en un proceso de devolución del IGV y derechos específicos por concepto de pago indebido efectuado en el marco de una serie de importaciones, tanto en la vía administrativa como en la vía judicial. Este proceso obtuvo un resultado exitoso por un monto de USD 677 592 a favor de la empresa y generó un precedente relevante respecto a la calificación del pago indebido, señalando que la acción para presentar una devolución no se circumscribe estrictamente al plazo prescriptorio previsto en la Ley General de Aduanas, sino que dicho plazo se computa a partir del momento en que una autoridad administrativa —mediante cosa decidida— o una autoridad judicial —mediante cosa juzgada— reconoce la ilegalidad del acto administrativo bajo cuyo amparo se efectuó el pago por el administrado.
- Logramos que las empresas **DERCO PERÚ** y **REPRESENTACIONES MARTÍN** obtuvieran la devolución de tributos adicionales, acogiéndose a los beneficios y preferencias negociados en los tratados de libre comercio con posterioridad a sus importaciones. Los acuerdos comerciales involucrados fueron con China y Chile. Este resultado fue posible gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos por ambos acuerdos, así como a la acreditación de los medios de pago que se utilizaron.
- Asesoramos a las empresas **ALICORP**, **SONY PERÚ** y **NEXUS PERÚ** en la obtención de la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA) ante la Sunat. Esta certificación las reconocerá como empresas seguras y confiables en materia de comercio exterior, brindándoles beneficios como la posibilidad de usar una garantía nominal en sus operaciones y el diferimiento de pago de tributos sin intereses hasta por 60 días, así como otros beneficios importantes.
- Asesoramos e implementamos programas integrales de *compliance* y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en empresas líderes del sector marítimo, logístico y aduanero, como **MSC**, **GRUPO MEDLOG**, **GRUPO TRANSMERIDIAN**, **GRUPO NEXUS**, **GRUPO ENERJET**, **EXPEDITORS PERÚ** y **TIBA ADUANAS**.
- Nuestros servicios incluyeron la elaboración de manuales, políticas de debida diligencia, mapas de riesgo y procedimientos de relacionamiento con autoridades, así como la homologación de procesos bajo el estándar ISO 37001:2025 y la adecuación a la Ley General de Aduanas, el Decreto Supremo n.º 002-2025-JUS y la Resolución SBS n.º 4197-2016.

# Derecho Ambiental



- Hemos asesorado integralmente a nuestros clientes **LOS PORTALES, PEPSICO, OWENS, CELIMA, FABER CASTELL, NATUCULTURA, TERMINAL PORTUARIO PARACAS, SALAVERRY TERMINAL INTERNACIONAL**, entre otros, en la evaluación y aprobación de estudios de impacto ambiental, informes técnicos sustentatorios y actualizaciones de instrumentos ambientales, por un monto de inversión aproximado de USD 150 millones.
- Hemos acompañado integralmente a nuestros clientes **PEPSICO, DP WORLD, CERÁMICA LIMA, INVERSIONES LEFKADA – GRUPO BOMAREA, NICOLL (ALIAxis), UNILABS, SYNLAB, INGREDION**, entre otros, en procedimientos administrativos sancionadores ambientales, logrando archivos, nulidades y decisiones favorables que evitaron la imposición de multas por un monto aproximado de USD 505 360.

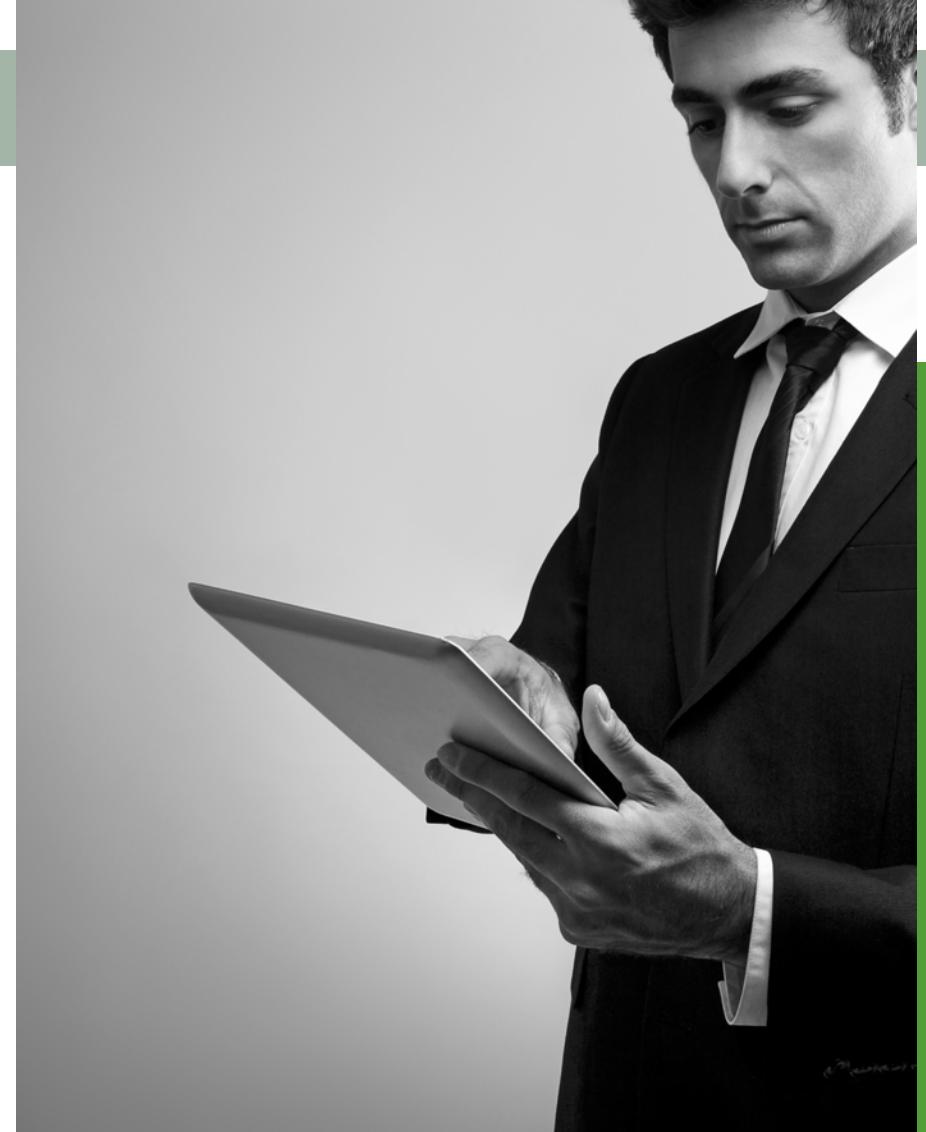
# Derecho Corporativo y M&A

- Logramos por décimo año consecutivo el primer lugar en Perú con el mayor número de transacciones asesoradas de acuerdo con TTR Data (principal monitor global de procesos de fusiones y adquisiciones en el mundo). Varios de nuestros abogados están entre los principales *dealmakers* del año según TTR en sus distintas categorías de socios y *rising stars*.
- Participamos en diversas transacciones que captaron el especial interés del mercado corporativo como lo fueron la adquisición de **PESQUERA CENTINELA** (del Grupo Romero) por parte de Pesquera Exalmar, la adquisición de **AGUA SAN MATEO** por parte de Grupo Gloria, la venta de **INKA CROPS** a Alicorp, y la adquisición por **HOLCIM** de una participación mayoritaria en Cementos Pacasmayo.
- Lanzamos una publicación dedicada al derecho del deporte, que incluye un profundo análisis de esta actividad desde los más diversos ángulos y que ha logrado una gran acogida en el mercado.



# Derecho Concursal

- Asesoramos a diversos acreedores en los principales procedimientos concursales del Perú, tales como **COMPAÑÍA MINERA IGNACIO DE MOROCOCHA, C.A.H. CONTRATISTAS GENERALES, SAVAR AGENTES DE ADUANAS, INCOT CONTRATISTAS GENERALES, KVC CONTRATISTAS, FROZEN FOODS, MINERA TANGANA, CERRO DE PASCO RESOURCES SUBSIDIARIA DEL PERÚ, SOCIEDAD MINERA AUSTRIA DUVAZ** en Liquidación, entre otros.
- Asimismo, asesoramos de manera exclusiva a **DOE RUN CAYMAN**, acreedor mayoritario en el procedimiento concursal ordinario de Doe Run Perú en liquidación, el cual es el concurso más largo y representativo en la última década del Perú.
- De igual manera, representamos a **PEPSICOLA PANAMERICANA** en el procedimiento concursal ordinario de Compañía Embotelladora del Pacífico. Dicha representación incluye una activa participación en la junta de acreedores del referido deudor.



# Derecho de la Moda y Retail

- Somos el primer estudio del Perú en brindar asesoría legal para la adecuación a la Ley Beneficio e Interés Colectivo (Ley BIC) y al certificado Sistema B, incorporando un propósito social y ambiental en los estatutos de las sociedades, así como también apoyando en el desarrollo de su plan estratégico.
- Brindamos asesoría legal en responsabilidad social corporativa y sostenibilidad, incorporando políticas y comités de ética y sostenibilidad. Un ejemplo de ello es nuestro cliente **TEXTIL DEL VALLE BIC**, considerada actualmente como una de las empresas textiles más sostenibles de Sudamérica.
- Somos el estudio peruano pionero en asesorar legalmente en el sector de fibras como vicuña, alpaca, algodón orgánico, ceibo, entre otras, teniendo como clientes a la marca internacional **BRUNELLO CUCINELLI**.
- Brindamos asesoría legal a reconocidas marcas de lujo, entre ellas **GOLDEN GOOSE**.
- Asesoramos legalmente a diversos clientes en la celebración de contratos con embajadores de marca, *influencers*, modelos, así como en las autorizaciones para la cesión del uso de imagen, nombre y voz, entre los cuales destaca el **GRUPO RIPLEY**.
- Brindamos asesoría legal en diferentes colaboraciones entre diseñadores y marcas, como el contrato de colaboración entre la diseñadora **ANGIE SCHLEGEL** y **MARÍA MEZCAL**.



# Derecho Laboral



- Nuestra presencia a nivel nacional nos ha permitido patrocinar a importantes empresas del sector hidrocarburos, pesca, construcción y electricidad en litigios laborales complejos, obteniendo resultados favorables para nuestros clientes.
- Hemos participado exitosamente en procedimientos de cese colectivo por causas objetivas de empresas del sector industrial.
- Tenemos importante presencia en negociaciones colectivas a nivel nacional, incluyendo procedimientos arbitrales y posteriores procesos judiciales de impugnación de laudo arbitral.
- Asesoramos a nuestros clientes en estrategias de desvinculación de personal, ceses con incentivos, despidos por faltas graves, entre otros.
- Nuestros profesionales son docentes en las principales universidades del país, así como capacitadores de las principales empresas a nivel nacional en temas diversos como seguridad y salud en el trabajo, hostigamiento sexual, acoso en el trabajo, reglamento interno de trabajo, procedimientos disciplinarios, código de ética, salud mental en el trabajo, diversidad, entre otros.
- Somos expertos en *compliance* laboral, auditoría laboral, y conducimos exitosamente procedimientos de revisión preventiva a empresas de distintos sectores, incluyendo la elaboración de matrices legales y verificación de su cumplimiento.

# Derecho Penal

- Consolidación del área penal con clientes como **INTERBANK**, con quien estamos trabajando en una importante cartera de casos.
- Logramos el archivo en la etapa de investigación preliminar de una denuncia contra el gerente general de una importante empresa del sector hidrocarburos.
- Logramos el archivo de la investigación preliminar por el delito de minería ilegal, a favor del gerente general de una importante empresa dedicada al procesamiento de minerales.
- Asesoramos a un importante laboratorio en una investigación que involucraba a funcionarios del **GORE PIURA** por el delito de colusión. Logramos mantener al cliente fuera de los alcances de la investigación preparatoria.
- Hemos implementado exitosamente programas de *compliance* penal a clientes nacionales e internacionales como: **RIPLEY, ROSEN, CAMPOSOL, VALERO, NOVUM SOLARUM Y DYNACOR**.
- Asesoramos constantemente a empresas como **OCIM, AON, MAC MILLAN, ICBC, HONDA, PESQUERA CANTABRIA, CODELPA**, etc., en medidas y capacitaciones en prevención de lavados de activos y corrupción, además de investigaciones internas o auditorías de cumplimiento penal.



# Derecho Tributario

- Hemos consolidado el producto que consiste en lograr la deducción de la pérdida por faltante de inventarios, captando al 20 % del *retail* más importante del país (**RIPLEY, FALABELLA, MAESTRO, TOTTUS, AJILES, FARMACIA UNIVERSAL, SODIMAC**).

Hemos desarrollado el prototipo de una solución tecnológica para el análisis de casos tributarios con la ayuda de motores de inteligencia artificial, proyecto que continuaremos consolidando el 2026.



# Electricidad



- Asesoramos con éxito a nuestro cliente **OPP FILM** en la obtención de concesiones de generación termoeléctrica para sus plantas.
- Asesoramos con éxito a nuestro cliente **ELECTRO ORIENTE** en la negociación del contrato para la instalación de seis plantas fotovoltaicas en la región Loreto.
- Asesoramos con éxito a varios clientes (**SAFRESCO, UPC, UPN, entre otros**) en la licitación o negociación de nuevos contratos de suministro eléctrico (PPA).
- Asesoramos con éxito a nuestro cliente **HYDRO GLOBAL PERÚ** en la puesta en operación comercial de la central hidroeléctrica San Gabán III.
- Asesoramos con éxito a nuestro cliente **DOMINUS (Grupo DANPER)** en la resolución contractual del suministro de su planta termoeléctrica en la región Piura.

# Energía y Minas

- Aprobación de la modificatoria de estudio de impacto ambiental (MEIA) del Lote IX para **UNIENERGIA** ante SENACE.
- Asesoramos a **PETROTAL** en la presentación de propuestas de mejora regulatoria en el sector hidrocarburos.
- Reinicio de operaciones de la unidad minera de explotación **CHAPI** de Quilla Resources.
- Asesoramos a la canadiense **AGNICO EAGLE MINES** en la evaluación de propiedades mineras para su primer proyecto en el Perú.
- Aprobación del estudio de riesgos de **TERPEL**.
- Acompañamiento a **PRIMAX** en 200 expedientes de regularización de sus estaciones de servicios a nivel nacional.
- Asesoramos a **TOTALENERGIES** Francia en asuntos de consulta previa vinculados al proyecto Cordillera Azul.
- Asesoramos a **TECK** en temas regulatorios para la protección de sus concesiones mineras en el proyecto Zafranal.



# Infraestructura, APP y Oxl



- Cierre exitoso de la adenda del contrato de **TISUR (Grupo Romero)** por el Puerto de Matarani en Arequipa por 30 años y una inversión de USD 700 millones.
- Cierre exitoso de la adenda de Torre Trecca, proyecto emblemático de EsSalud, por S/500 millones. Asesoramos a **PROINVERSIÓN**.

# Inmobiliaria y Construcción

- Asesoramos a **VIVIR SEGUROS - COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.** en la adquisición del Edificio Empresarial Armendáriz y la cesión de los contratos de arrendamiento de las unidades inmobiliarias. La adquisición fue por USD 13 500 000.
- Asesoramos a **COLONIAL DEL PERÚ S.A.C.** en la venta de un activo inmobiliario ubicado entre la Avenida Colonial y el Jr. Víctor Reynel. La transacción fue por USD 4 800 000.
- Asesoramos a **VOLCOM CAPITAL PETIT THOUARS S.A.C.** en la venta de un edificio corporativo ubicado en la Av. Petit Thouars. La transacción fue por la suma de USD 19 538 800.
- Asesoramos a **VOLCOM CAPITAL CENTRO LIMA S.A.C.** en la venta de los edificios Wiese, Popular y Porvenir. La transacción fue por la suma de USD 15 800 000.
- Participamos también en la compra y venta de diversos activos inmobiliarios a favor de diversas personas naturales, cuyas transacciones suman en conjunto aproximadamente USD 5 000 000.



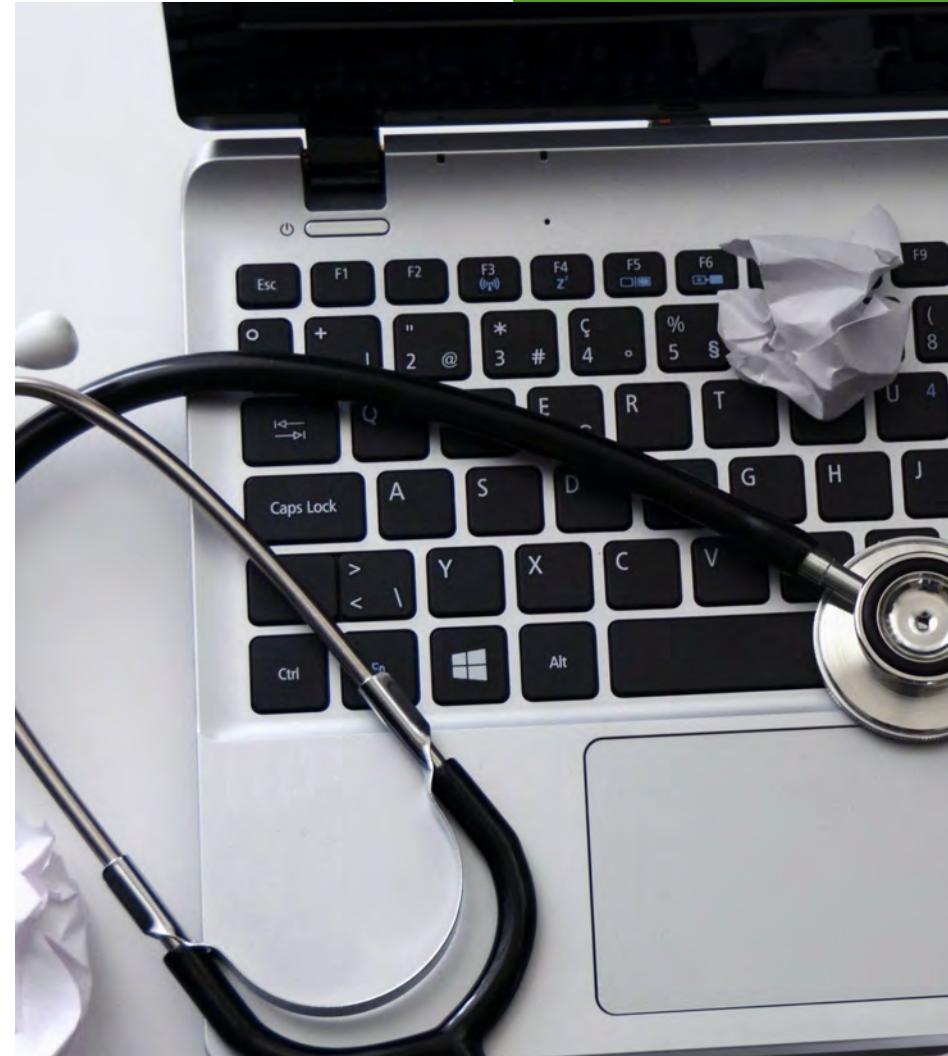
# Innovación y Emprendimiento



- En 2025, continuamos asesorando a startups de distintos sectores —como *fintech*, *cybersecurity*, *climatetech*, *healthtech*, *agtech*, entre otros— en sus procesos de expansión local e internacional, acompañándolas en el diseño de estructuras legales eficientes para futuras rondas de levantamiento de capital y mecanismos de retención de talento clave.
- Durante este año, asesoramos a startups peruanas y extranjeras, ganadoras del concurso **STARTUP PERÚ** promovido por Prolinnóvate Perú. Destacan *fintech* y *agtech*, a quienes acompañamos en la estructuración de su *cap table*, así como la elaboración de convenios entre los *founders* (convenio de accionistas), aspectos societarios, tributarios y regulatorios, así como en su proceso de *softlanding* en el país.
- Finalmente, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo del ecosistema emprendedor, hemos participado activamente en eventos durante el 2025, tales como el **Perú Venture Capital Conference** y diversas rondas de *networking* e inversión, que promueven la conexión entre startups, inversionistas y aliados estratégicos. Asimismo, participamos como *speaker* en el Seminario de Fundamentos de Venture Capital organizado por **INNOVA ESAN**. En eventos internacionales asistimos y participamos en el **South Summit 2025**.
- Asimismo, mantuvimos nuestra colaboración con **Hub UDEP**, brindando asesoría especializada a startups del norte peruano seleccionadas en su Programa de Aceleración 2025. Nuestro acompañamiento abarca todas las etapas de crecimiento —*seed stage*, *early stage* y *growth stage*— incluyendo el diseño legal de modelos de negocio, preparación de términos y condiciones, protección de datos personales, estructuración del *cap table*, pactos de accionistas, acuerdos de inversión y procesos de levantamiento de capital.
- Acompañamos a las startups y fundadoras ganadoras del Programa "**WISE Perú 6G: Embajadoras en STEM**" implementado por el **BID Lab** del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo y el Centro de Innovación y Emprendimiento Hub UDEP de la **Universidad de Piura**, mediante el cual se fomenta el emprendimiento innovador femenino en las áreas STEM, Ciencia (*Science*), Tecnología (*Technology*), Ingeniería (*Engineering*) y Matemáticas (*Mathematics*).

# Life Sciences & Health Care

- Atendimos con éxito emergencias de clientes del rubro alimentos, farma, servicios de salud (clínicas, laboratorios de análisis) y agroindustria, logrando mitigar graves riesgos regulatorios.
- Asesoramos en la implementación de la primera máquina dispensadora de productos farmacéuticos en Perú, consiguiendo su adecuación al marco regulatorio y su calificación como establecimiento comercial.
- Acompañamos exitosamente y de manera integral diversos procesos de autorización y categorización de establecimientos de salud (clínicas, servicios médicos de apoyo), incluyendo la categorización de un centro médico en un sitio minero de una de las clínicas más importantes del país, así como el proceso de autorización del laboratorio de análisis y diagnóstico más grande y moderno del Perú.
- Incrementamos sustancialmente el portafolio de registros sanitarios de productos cosméticos y alimentos que atendemos para nuestros clientes.



# Mercado de Capitales y Regulación Bancaria

- Asesoramos a **SILVESTRE PERÚ** y **NEOAGRUM** en la estructuración y suscripción de un préstamo sindicado hasta por USD 60 millones, con la posibilidad de ampliación hasta por USD 40 millones, destinado a financiar su plan de expansión y adquisiciones estratégicas en el sector agroindustrial.
- Asesoramos a **CITIBANK** y **BBVA** en el otorgamiento de un financiamiento internacional a favor de Alicorp e Intradevco, bajo un contrato de crédito cubierto por SACE, por un monto de USD 200 000 000.
- Asesoramos a **FONDO MIVIVIENDA** en el proceso de estructuración y colocación una emisión de instrumentos de corto plazo por un monto de S/109 000 000 y dos emisiones de bonos corporativos catalogados como sociales por un monto total de S/ 250 000 000. Todos estos valores fueron colocados a inversionistas institucionales.
- Asesoramos a **Inversiones WIN EMPRESAS** en el otorgamiento de un préstamo sindicado (Club Deal) por parte de Banco BBVA Perú y Scotiabank Perú S.A.A. de USD 65 000 000.
- Asesoramos a **PESQUERA DIAMANTE** en la obtención de dos facilidades crediticias otorgadas por Scotiabank y Banco de Crédito por US\$ 10 000 000 y US\$ 23 000 000, ambas garantizadas por fideicomisos sobre embarcaciones pesqueras.
- Asesoramos a **AGRÍCOLA PAMPA BAJA ("APB")** en el otorgamiento de un préstamo sindicado (Club Deal) por parte de Coöperatieve Rabobank U.A. y Banco Santander Perú S.A., por un monto de USD 30 000 000. El préstamo será utilizado para, entre otros, prepagar préstamos previos otorgados por entidades financieras alemanas (FMO y DEG), así como prepagar deuda de corto plazo de APB.
- Asesoramos a **LES FORTS** en la obtención de un préstamo para fines corporativos, por un monto de USD 28 000 000 otorgado por Rabobank. Para garantizar el préstamo se constituyó un fideicomiso sobre activos, en el cual Inversiones Prisco y Agro Industrial Paramonga actuaron como fideicomitentes y una fianza solidaria.
- Asesoramos a **CERÁMICA LIMA S.A. ("CELIMA")** en el otorgamiento de un préstamo sindicado (Club Deal) por parte del Banco de Crédito del Perú, Scotiabank Perú S.A.A. y Banco Internacional del Perú S.A.A. hasta por un monto de S/ 267'700,000, para reperfilar préstamos previos y prepagar deudas de corto plazo de Celima.



# Propiedad Intelectual



## MARCAS

- Logramos mantener vigente la marca **NORTH STAR DE BATA BRANDS** ante la Comisión de Signos Distintivos del Indecopi en un procedimiento de cancelación por falta de uso iniciado por un tercero. Tras una evaluación integral de los medios probatorios presentados, la comisión reconoció que las pruebas acreditaban la comercialización y puesta a disposición en el mercado peruano de zapatillas identificadas con la marca North Star y su logotipo. En consecuencia, decidió mantener vigente el registro marcario para distinguir calzados de la clase 25 de la Clasificación Internacional.
- Defendimos con éxito la marca británica Gymshark de nuestro cliente **GYMSHARK** en un procedimiento de oposición contra la solicitud peruana del mismo nombre. Aunque la marca no estaba registrada en el Perú, acreditamos su reconocimiento global y presencia comercial en el país. El Indecopi declaró fundada nuestra oposición al determinar que la solicitud había sido presentada de mala fe, desvirtuando así la presunción de buena fe del solicitante. Este caso refleja la experiencia de nuestra firma en la defensa de marcas extranjeras frente a solicitudes presentadas de mala fe en el Perú.

# Propiedad Intelectual



## DERECHOS DE AUTOR

- Por encargo de nuestro cliente **BUSINESS SOFTWARE ALLIANCE** realizamos 110 inspecciones a empresas para la verificación del debido respeto de la propiedad intelectual de sus empresas aliadas como Autodesk, Corel, Graphisoft Corp., entre otras; logrando la regularización de las licencias de software.
- Logramos defender con éxito a nuestro cliente **BANCO DE LA NACIÓN** ante una denuncia infundada por presunta infracción a los derechos de autor de una empresa proveedora de software que requería el pago de USD 863 333 de presuntos derechos devengados y que se aplicara una multa de 180 UIT por infracción a los derechos de autor. Gracias a la experiencia en temas de licenciamiento de software, se acreditó que nuestro cliente siempre estuvo adecuadamente licenciado, por lo que se declararon infundadas las pretensiones de la contraparte.

## PATENTES

- Hemos redactado y gestionado la mayor cantidad de patentes internacionales para empresas y universidades peruanas.
- Mantenemos el liderazgo en la asesoría y manejo de litigios de patentes y diseños industriales (acciones por infracción, nulidades, oposiciones, visitas inspectivas y requerimientos de información) en el mercado peruano.

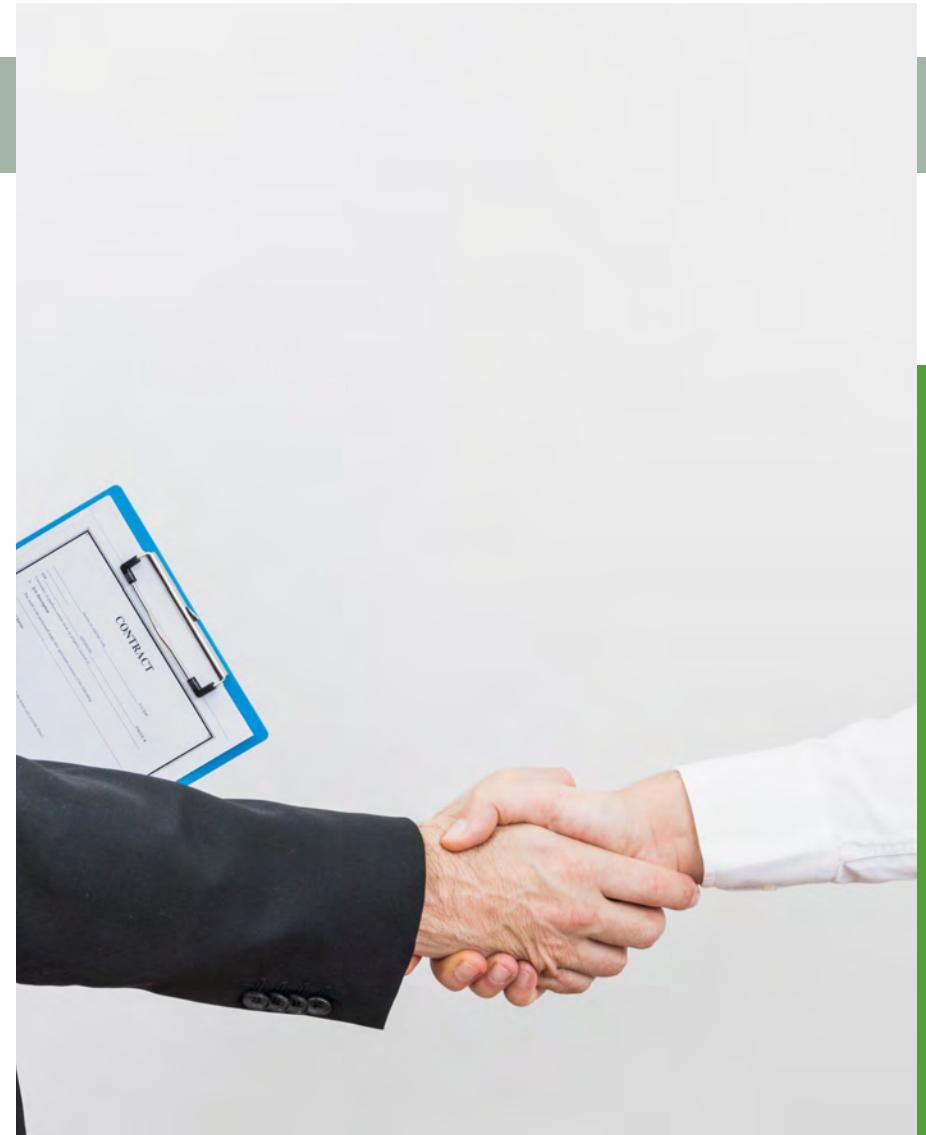
# Publicidad, Consumo y Privacidad

- Logramos que el Indecopi declare infundada una denuncia de una asociación de consumidores relevante, mediante la cual se pretendía alegar que la publicidad del empaque de seis productos **Vanish**, del cliente **RECKITT BENCKISER PERÚ**, tendrían información engañosa en perjuicio de la salud del público consumidor. Se defendió y demostró que los productos no inducían a error a los consumidores, en tanto que cada afirmación contaba con el complemento y soporte técnico correspondiente, cumpliendo con sus propiedades desinfectantes.
- Asesoramos a una **importante entidad bancaria desde el 2022** en más de 1400 procedimientos administrativos ante Indecopi en materia de consumo, brindando un acompañamiento integral y especializado en todas las etapas. Gracias al enfoque preventivo y de negociación brindado, solo en 2024 logramos un ahorro de más de S/ 160 000 en multas para nuestro cliente, evitando la ejecución de sanciones mediante acuerdos favorables, evidenciando cómo nuestra experiencia se traduce en beneficios tangibles para el mismo.
- En el último semestre, nuestro equipo ha consolidado su liderazgo en materia de privacidad de datos mediante la gestión integral de 28 incidencias de seguridad, garantizando su atención y comunicación oportuna a las autoridades competentes y los titulares de la información en escenarios de alta sensibilidad. Asimismo, nos encontramos ejecutando 42 programas de cumplimiento en protección de datos y seguridad de la información, respecto de tratamientos complejos, evaluando riesgos regulatorios y contractuales con enfoque preventivo. A ello se suma nuestra activa participación en el desarrollo de Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos (EIPD) para clientes internacionales con operaciones en España, Estados Unidos y China, adaptándonos a diversos marcos normativos y exigencias sectoriales. Estos logros reafirman nuestro compromiso con la excelencia, la responsabilidad proactiva y la confianza de nuestros clientes a nivel global.



# Proceso de Selección

- Logramos obtener resultado favorable en más de 18 procedimientos administrativos sancionadores abiertos a las empresas **POLYSISTEMAS** y **ALFIL**, evitando de esta forma que sean sancionadas con inhabilitación para contratar con el Estado por un período muy largo de tiempo y que podría haber alcanzado inclusive la inhabilitación definitiva.
- Hemos logrado ganar 5 procedimientos arbitrales correspondientes a la empresa **SIMED**, lo que ha generado que pueda facturar más de S/10 millones y, además, revertir la resolución de cuatro contratos, así como la nulidad de uno, lo cual habría ocasionado, además de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento, el incurrir en una causal de aplicación de sanción de inhabilitación para contratar con el Estado por varios meses.



# Pesquera



- Asesoramos a **PESQUERA EXALMAR** en la adquisición del 100 % de las acciones representativas del capital social de Pesquera Centinela.
- Asesoramos a los accionistas mayoritarios de **PESQUERA DIAMANTE** en consolidar la titularidad del 100 % de acciones de dicha sociedad, vía la adquisición del 18 % de acciones de titularidad de Enfoca.
- Asesoramos a **LOS HALCONES** en la estructuración y negociación de una operación integral de adquisición de la embarcación pesquera Tasa 417, operación de financiamiento y compraventa de recursos hidrobiológicos con Tecnológica de Alimentos.
- Asesoramos a **PESQUERA AZUL** en la estructuración y negociación de una operación integral de adquisición de la embarcación pesquera Tasa 31, operación de financiamiento y compraventa de recursos hidrobiológicos con Tecnológica de Alimentos.
- Asesoramos a **PESQUERA HUMACARE** en la estructuración y negociación de una operación integral de adquisición de la embarcación pesquera Tasa 32, operación de financiamiento y compraventa de recursos hidrobiológicos con Tecnológica de Alimentos.
- Asesoramos a **PESQUERA AZUL** en la reorganización societaria, en la modalidad de fusión, por la cual absorbió a la empresa Pesquera Marblau, propietaria de la embarcación Tiburón 4.

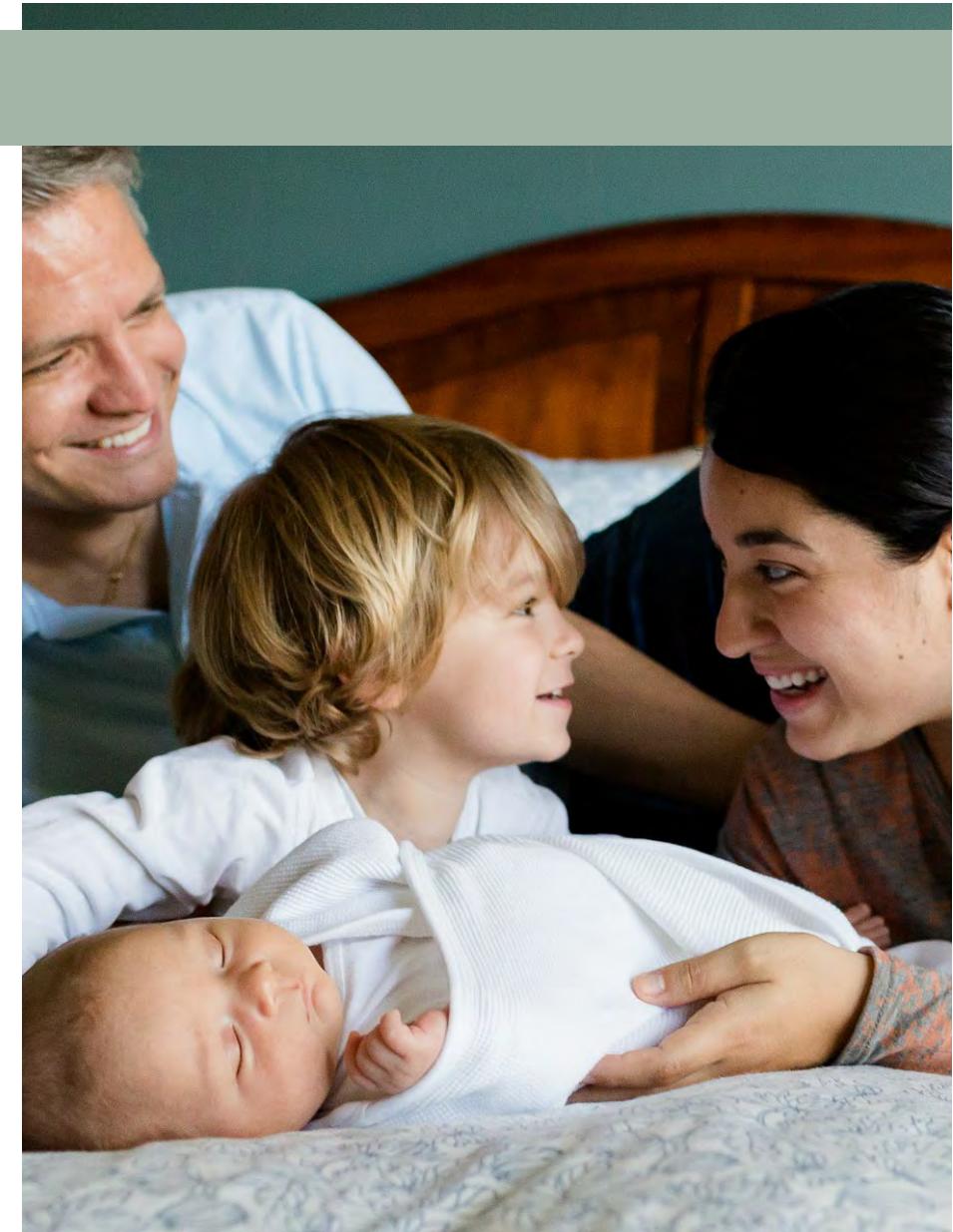
# Regulación Municipal

- Asesoramos a las empresas del **GRUPO INTERCORP** (**Real Plaza, Plaza Vea, Vivanda, Makro y Tiendas Mass**), del rubro *retail*, en los procedimientos de fiscalización y supervisiones municipales, cuyas contingencias podían implicar clausuras temporales o la revocatoria de licencias municipales (licencia de funcionamiento y certificado ITSE) en más de 100 locales a nivel nacional.
- Asesoramos a **ARCA CONTINENTAL LINDLEY** en procesos de regularización de tributos municipales de 60 locales a nivel nacional, con un monto involucrado de S/10 millones, aproximadamente.
- Asesoramos a **CPPQ** en los procedimientos para la obtención del certificado ITSE y la licencia de funcionamiento de sus dos unidades productivas, ubicadas en El Agustino y Ñaña, cuyas áreas en conjunto superan los 200 000 m<sup>2</sup>.
- Asesoramos a **LITTLE CAESARS PERÚ** por cuarto año consecutivo en su proceso de expansión, obteniendo las licencias y permisos necesarios para el inicio de operaciones de nuevos locales. A la fecha, se han puesto en funcionamiento 26 locales en Lima y 6 en provincias.
- Asesoramos por tercer año consecutivo a **ALFA CO**, importante empresa del sector construcción en abastecimiento y conexión de gas natural, en la revisión y estrategia legal para la atención de más de 350 procedimientos administrativos sancionadores, equivalentes a S/2.1 millones.
- Asesoramos a **INMOBILIARIA EDIFICA**, principal empresa de construcción e inmobiliaria a nivel nacional, en la obtención de aprobaciones de anteproyectos y licencias de edificación de más de 7 proyectos multifamiliares.
- Consolidamos nuestra presencia en el sector de insumos químicos y bienes fiscalizados, prestando servicios de capacitación, representación legal y gestión en procedimientos administrativos ante la Intendencia de Insumos Químicos de la Sunat para empresas como **GRUPO CORPORACIÓN ANYPSA, MAERSK LOGISTICS & SERVICES PERÚ, MINERA LAB, ARCA CONTINENTAL – LINDLEY, CPPQ Y VETA DORADA**.



# Seguros & Reaseguros

- Somos asesores exclusivos de **RÍMAC SEGUROS** y **RÍMAC EPS** en sus procesos de validación, clasificación, registro y automatización de la totalidad de sus contratos con proveedores, asociados, reaseguradores, entre otros, a través de su plataforma digital.
- Somos asesores de **RÍMAC SEGUROS** y **CRECER SEGUROS** en materia de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema de Seguros y en los demás aspectos regulatorios aplicables en su condición de empresas aseguradoras peruanas.
- Somos asesores de las principales empresas corredoras peruanas, **MARSH PERÚ**, **HOWDEN PERÚ** y **LA PROTECTORA**, en aspectos regulatorios aplicables a las empresas corredoras de seguros.
- Asesoramos y seguimos brindando exitosamente a **OWENS ILLINOIS** en la revisión de las condiciones de aseguramiento de sus proveedores.
- Brindamos capacitaciones en materia de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema de Seguros a los equipos de **CRECER SEGUROS**.





**Muñiz, Olaya, Meléndez, Castro, Ono & Herrera Abogados**  
Las Begonias 475, 6to piso · Lima 27 · Perú  
T. (51-1) 6117000

[www.munizlaw.com](http://www.munizlaw.com)

© 2025 Muñiz, Olaya, Meléndez, Castro, Ono & Herrera Abogados